

EDICTO

Nº Edicto: 15764

Carátula: SAN MARTIN, ERMELINDA Y PEREZ ANTONIO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00827-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6289

Texto del edicto:

Soledad Peruzzi, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, Río Negro, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SAN MARTIN ERMELINDA (DNI 2.749.999) y PEREZ ANTONIO (DNI 7.568.670), a estar a derecho en autos: "**SAN MARTIN, ERMELINDA Y PEREZ ANTONIO S/SUCESIÓN INTESTADA**" (Expte. N°: CI-00827-C-2024), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por (TRES) 3 días. Cipolletti, 21 de mayo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000896